

Fuera Jerez  
Primer trimestre. 675 ptas. Un mes . . . 2 ptas  
Un año . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

El Guadalete.

ROSA

NOVELA DE COSTUMBRES

POR JUAN GALLARDO LOBATO

VI

Había en la ciudad, en una de sus calles anónimas, un precioso circuito, que había fundado con el único y exclusivo fin de admirar, propagar y hasta ejercer el arte del trote. Denominábase Circulo de Pepe-hillo, y a él pertenecían como socios fundadores y propietarios, única clase de socios que en realidad reconocía el reglamento, muchos jóvenes de la aristocracia, muchos empleados, y algunos artesanos aficionados al arte de Cuchara y Pedro Romero. Tenían además en él la entrada libre, no como socios paganos, sino como principes ó divinidades, todos los toreros y picadores que gozaban en la península de alguna fama; a los que siempre que allí aparecían, se les agasajaba con spléndidos y suculentos banquetes; ó, para hablar más claro, y usando del angloamericano que está de moda, con lunches, ranchas, como pronunciaba uno de los más exaltados Pepe-hillistas.

A este circuito, y a un lindísimo salóncito en él, nos trasladaremos inmediatamente después de la corrida. Allí, alrededor de una mesa colmada de emparedados, de platos de jamón, salchichón y aceitunas, de bandejas de diversísimas pastas y dulces, de rosquillas partidas en menudos trozos, y de botellas de exquisitos vinos y licores, estaban una porción de socios, haciendo aclaradamente de las peripecias de la función del día.

El que por primera vez penetraba en aquel salón, se quedaba admirado al ver el decorado de sus paredes. En ellas no había cuadros que representaran vidas de santos, hechos históricos, paisajes, ni escenas más o menos lúbricas; pero había los retratos de los más célebres toreros y picadores que habían existido en España, y multitud de objetos que pertenecieron a dioses héroes, ó que estaban relacionados con algunas de sus portentosas hazañas: una gorra, una chupa, algunas zapatillas, varias muletas, tres espadas, dos picas, muchas capas, colocadas artísticamente y formando pabellones; tres discadas cabezas de toros; infinitud de cosas más. Aquel era un verdadero museo tauromáquico, para reunirlo se había gastado la sociedad una porción de miles de pesetas, que rumosamente habían desembolsado los socios.

Cada uno de aquellos trofeos tenía su nombre, en el que la mano de un buen eñedista había escrito sucintamente el uso en que se había usado, ó la ocasión en que había servido, ó el torero a quien había estropiado. La gorra había sido de Pedro Romero, y constaba en documentos que la legitimidad de su procedencia. Una de las cabezas discadas había pertenecido al toro que mato a Pepe-hillo, que dejó cojo al Tato. Con cada una de las tres espadas habían matado Cuchares, el Gordito y Lagartijo, y las dos picas habían servido a los Calderones.

—Pues si —gritaba uno manoteando en todas direcciones— el Aguila es un muchacho que promete muchísimo, ¡muchísimo! y si nosotros tuviéramos el patriotismo que debíamos tener, si fuéramos como los sevillanos, que jamás consentiremos que se dé a ninguno de los tuyos que sobresale en el arte, hubiéramos roto los piernos en las getas de los que los tocaron. Es Pepe Osorio?

Pero antes que respondiera el Osorio, llegó al vuelo la palabra otro, y dijo:

—Eso que tú dices es la pura verdad. No tenemos patriotismo, yo no, y no, y no. Tú qué dices a esto, Pepe Osorio?

Inda a responder a los dos Pepe, cuando oyó su asiento otro socio, y con gran entusiasmo exclamó:

—Nuestro Aguila ha estado esta tarde maravilloso, inmenso, piramidal y monumental. La estocada que dio al tercero toro, es la mejor que se ha dado en esta ciudad de treinta años á esta parte. Ni Reverte, ni Mazzantini, ni el mismo Guerrita dan una estocada mejor. ¡Es verdad, Pepe Osorio!

—¡Hombre! ¡Por Dios! —interrumpió uno, antes que Pepe pudiera hablar. —El mestizo será un buen matador, pero hoy carece del aplomo, de la serenidad del gran maestro Guerra. ¿A que es de mi querer Pepe Osorio?

—Que el que esto carece de aplomo! Que cosa no se puede comparar con el Guerra, vociferó el que manoteaba hablando. Tiene valor de nombrar al Guerra entre nosotros? ¿Qué cosa notable ha hecho el Guerra aquí? Pues si las veces que ha torreado en nuestra plaza, debíamos haber obligado a salir de ella á botellazos. Pepe Osorio, á cuyo autorizado criterio, todos eran uno de los que habían acompañado al Condesito á la plaza. Alto, concierto, no mal parecido, rayaría los treinta años, y á todos los jóvenes que lo acompañaba servía de prototipo y modelo. Conocía profundamente en teoría y en práctica el arte tauromáquico, organizaba mejor que nadie una cacería ó una fiesta, saltaba al monte ó tiraba la ruleta en un crupier, dirigía con elegancia un cotillon ó unos lanceros, monta-

ba á caballo como un picador y poseía otras muchas habilidades más, que hacían de él el personaje indispensable en los cañones, tertulias y diversiones.

Al concluir la corrida, se había tenido que separar Pepe Osorio del Condesito, porque mientras éste llevaba en su coche al novillero el Aguila, a pasearlo un rato y á que variara de traje luego, él necesitaba estar en el círculo de Pepe-hillo para ultimar los preparativos del lunch, con que la sociedad obsequiaba al héroe del día.

Pepe al fin pudo hablar, y respondiendo á todas las alusiones que les habían hecho, dijo:

—Nuestro Aguila es una gran esperanza, y si no se desgracia llegará á ser una de las primeras espadas de la Península. Ya se puede afirmar que es el mejor novillero que hoy existe; pero hay que confesar que todavía tiene algunos defectos, de los cuales se irá enmendando poco á poco. Con la capa bueno, inmejorable; poniendo banderillas regular, y algunas veces malo; esta tarde, por ejemplo, se deslizó con aquél par que le exigió el público.

—Pero no tanto —replicó el de los manoteos, que merecía la silba si tuviéramos patriotismo, no la hubiéramos consentido.

—Cuando una silba se merece, —continuó Pepe Osorio, —y esta tarde en las banderillas la mereció el Aguila, no hay más remedio que aguantarla. En cambio recibió muchísimos aplausos cuando mató el toro del brindis a la señorita. Aplausos muy bien ganados. Porque lo que es con la muleta, el Aguila raya ya á gran altura. ¡Qué pases tan bien dados! y qué céndidos! Si no se precipitara tanto! Pero se precipitó. En el primer toro suyo dió tres pases de maestro; pero lo echó á perder, porque se fué al toro sin que éste estuviera en posición; de ahí aquel bajonazo que disgustó á todos los inteligentes, á mí el primero.

—Y qué me cuentas tú de la estocada al tercero? —preguntó el de los manoteos, acercándose a Pepe Osorio, y casi metiéndole los diez dedos de sus dos manos por los ojos.

—Colossal ¡maravillosa! ¡Es la mejor suya, y la que dará fama imperecedera en nuestra ciudad. En resumen, nuestro Aguila es un gran torero, á quien tendrán que dar la alternativa muy pronto.

—Y si no se la dan, que se la tome él! —gritó con gran entusiasmo el de los manoteos.

En esto se oyó un gran tropel, é inmediatamente apareció en la puerta del salón, el rubio y elegante Conde de los Arboles, sonriente, rebosando satisfacción, y llevando del brazo á un hombre como de veintiseis años, que vestía chupa y sombrero de ala ancha. Detrás de esta singular pareja, asomaban multitud de cabezas de socios, que venían formando la comitiva, no del Condesito, sino del moreno idolo que iba á su lado.

Aquel personaje que, como si fuera una princesa, iba sostenido del brazo del Condesito, era el Aguila, el novillero nacido en la ciudad, el presunto gran maestro de la tauromaquia, el gran hombre á quien admiraban, y cuyas hazañas procuraban imitar los jóvenes escogidos que se congregaban en aquel círculo.

En agradecimiento á la honra que les hacía, yendo á admitir su obsequio, los socios vitorearon al Aguila, brindaron por él infinitud de veces, lo atiborraron de vino y de comida, y sucesivamente cada uno gozó del inmenso placer de estrechar su mano, y algunos, más dichosos y afortunados que los demás, tuvieron el privilegio de abrazarlo.

El Condesito, el admirador más entusiasta del Aguila, fué el primero que se apagó. Después de brindarle dos ó tres veces, hizo una seña a Pepe Osorio, y se salieron los dos con mucho disimulo del salón y del círculo. Cuando estuvieron en la calle preguntó Pepe al Conde:

—¿Qué deseas?

—Que me acompañes al paseo.

—Pero no seguimos con los amigos?

—No. Esta noche no tengo ganas de beber.

—Bien: haremos lo que tú quieras. Ya que hemos cumplidos con el héroe, es necesario ir á buscar á la heroina.

—Has acertado. ¿Tú sabes quién es?

—Ni lo sé, ni lo sospecho; pero pronto adquiriremos noticias de ella, pues en el paseo, debe de estar con mi prima Flora.

—Enterate con maná de tu prima, quién es, de dónde procede, á qué ha venido, cómo se llama, y si va á estar mucho tiempo en esta ciudad.

—Descienda, que sabré todo eso antes de media hora, y si tienes mucho empeño y corre gran prisa, hasta le haré una declaración en nombre tuyo.

—A Flora?

—A Flora se la tengo ya hecha hace algún tiempo: á la otra.

—No te adelantes tanto.

El Condesito y Pepe entraron en el paseo, y tuvieron la fortuna de columbrar de seguida á Flora, que iba acompañada de otra señorita. Apretaron el paso, y cuando llegaron á la pareja, Pepe se coleó al lado de una y el Condesito al de la otra, dirigiendo los dos al mismo tiempo los correspondientes saludos. Pero al mirar y responder, el Condesito se quedó estúpidamente: la compañera de Flora era su prima Rita, la buena pero feísima Rita.

(Se continuará).

## D. PEDRO SALAVERRIA

A la avanzada edad de ochenta y seis años falleció ayer en San Sebastián, según el telegrafo nos participa, el exministro de Hacienda D. Pedro Salaverria.

Era un hombre público de los pocos que en España bajo el régimen representativo se han elevado paso á paso y escalón por escalón desde los puestos administrativos más modestos y hasta humildes, hasta las consejos de la corona. Ejemplares semejantes no pertenecen ya al actual período.

Sus talentos de administrador, reconocidos y apreciados cada vez en más amplias esferas le valieron tal carrera. Su honestidad le atrajo la consideración de todos los personajes políticos. Su biografía comprueba estas consideraciones.

\* \*

Nació D. Pedro Salaverria en Burgos el año 1810. Siendo aún muchachito prestó servicio como meritorio en las oficinas del gobierno de la provincia, y andando el tiempo obtuvo el nombramiento de escribiente con el haber anual de tres mil reales.

Asiduo, laborioso y inteligente, obtuvo pronto varios ascensos y en 1844 fué trasladado á Sevilla con la categoría de oficial y destinado á las oficinas de contabilidad del gobierno. Al siguiente año fué llamado á Madrid y ocupó un alto cargo en la dirección del Tesoro.

Cuando se encargó el Sr. Collado del ministerio de Hacienda, D. Pedro Salaverria, uno de los funcionarios que mejor conocían la organización de la administración española por aquel entonces, obtuvo el nombramiento de subsecretario, y al dirigir el mencionado ministro fué encargado de la dirección de la Deuda, cargo que trocó muy pronto por el de secretario del Banco de San Fernando.

Al formar el general O'Donnell ministerio, terminado el período revolucionario con el golpe de Estado de 1856, fué encargado el Sr. Salaverria de la dirección de Ultramar, que andando el tiempo había de ser elevada á la categoría de ministerio y poco después fué nombrado ministro de Hacienda, cargo que desempeñó durante un breve período.

En aquella época (1861) organizó el servicio telegráfico en la Península y trató de reformar la administración radicalmente. Su competencia y su autoridad en asuntos financieros y administrativos eran tales, que no solamente le encendieron otra vez la cartera de Hacienda el general O'Donnell durante el ministerio de los cinco años, sino que la desempeñó en los gabinetes presididos por los Sres. Calderón Collantes y Mon.

Durante el período revolucionario que comenzó en Setiembre de 1868 el ilustre Salaverria se mantuvo alejado de la política activa y desempeñó el cargo de administrador de los bienes de Doña Isabel II. Dimitido el cargo por desacuerdos con esta señora, vivió retirado hasta que fué proclamado rey D. Alfonso XII y el Sr. Cánovas del Castillo solicitó su cooperación en aquellas difíciles circunstancias y logró que aceptara la cartera de Hacienda.

Los grandes cuidados, la enorme labor intelectual y los vivos disgustos que la gestión de la desbarajustada Hacienda española y de los estupendos gastos de aquel período le produjo, ocasionaronle tal quebranto en su organismo, que le puso fuera de la existencia activa de la política y la administración, y así ha vivido desde entonces.

D. Pedro Salaverria fué como espíritu de orden, de regularidad y de honestidad, un modelo de administradores. Sin grandes iniciativas ni inclinaciones fuertemente reformadoras pudo, con el profundo conocimiento que del mecanismo del ramo tenía, recomponer éste cuando cada pieza iba por su lado. En la época del general O'Donnell le hizo marchar normalmente de los Srs. Calderón Collantes y Mon.

Con eso y con todo, dejó un nombre que siempre se ha pronunciado y se pronunciará con respeto.

En los tiempos que el Sr. Salaverria ha alcanzado esto dice más que cuanto nosotros pudieramos decir.

## EN EL CONGRESO.

Extracto de lo más saliente de la sesión celebrada el dia 7:

### DISCURSO DEL SEÑOR MORET

Interviene el señor Moret. Critica la obra del ministro de Hacienda, y afirma que la obra de los presupuestos presentados no responde á las necesidades ni á la situación actual del país. Dice que en virtud de la última ley de Tesorerías, el Tesoro de la península queda obligado á cargar con las deudas de Cuba. Nada podemos legislar sin gritos en la gran Antilla, y concluye pidiendo explicaciones al Gobierno sobre la verdadera situación económica en España.

### DISCURSO DEL SEÑOR CÁNOVAS

Levantose á hablar el señor Cánovas. (Espectación.)

Dice que se complace en que el señor Moret origine el planteamiento del problema económico, y afirma que es preciso poner en claro la verdadera situación de las cosas.

Dice que no entra en pormenores que

a nada práctico conducen, ni nada resuelven.

Añade el orador que si bien no se halla de acuerdo en principio con el exministro liberal, espera que habrá de estar en las conclusiones, para bien del país.

Quiere que las Cortes actuales aprueben los presupuestos ordinarios, para legalizar la situación económica, y los extraordinarios para salva las dificultades de este orden que pudieran presentarse, añadiendo que en los anteriores presupuestos el Gobierno tenía cerradas las puertas para todas las eventualidades.

Los gastos de guerra no pueden pertenecer totalmente al presupuesto de Cuba. Antes de la paz del Zanjón contribuía el Tesoro de Cuba al de la Península con 54 millones; en el actual presupuesto ni con la quinta parte.

Ha llegado el caso de que la Península auxilia á Cuba, que antes podía enojarse hasta el porvenir: hoy ni eso.

Ningún presupuesto ordinario ha servido jamás para necesidades de guerra. En este trámite, siempre ha sido necesario apelar a recursos extraordinarios. Es preciso —dice— hacer un presupuesto de guerra, con el sacrificio de todos. Hay que atender con toda urgencia y por todos los medios á las necesidades apremiantes.

No se niegan —dice— al Gobierno los medios de afrontar una de las mayores crisis por que ha atravesado España.

No se pidan más explicaciones, no se discuta más, medítese porque de otro modo no se servirá á la Nación.

Rectifica el señor Moret, quejándose de las sombras que envuelven el problema económico.

Si existen peligros —dice el orador— déclaréne para que puedan ser afrontados con resolución. Es preciso que los liberales digamos, acerca de los proyectos del Gobierno, cuanto pensamos.

Se muestra partidario de que el Banco ayude al gobierno en las necesidades pectorales, pero no exigiendo la circulación fiduciaria.

Termina el Sr. Moret felicitándose por las declaraciones del Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas rectifica brevemente. Manifiesta que no es heredero un empréstito grande y que es más conveniente apelar á la hipoteca de algunas rentas.

### DISCURSO DEL SR. SILVELA.

Empieza diciendo que hablará poco, pero claro.

Dice que en el curso del debate no ha encontrado solución á los problemas pendientes. Pinta con tintas recargadas la actual situación de España, y acusa la ineficacia de la iniciativa del Gobierno para remediarla.

Declara que lo expuesto por el Sr. Cánovas es la verdadera doctrina del partido conservador.

Es necesario que el Gobierno abandone la rutina y ponga su pensamiento en las necesidades de la patria.

No se piden al Sr. Cánovas explicaciones sobre los problemas de la actualidad, sino que los plantea con patriotismo y los resuelve con resolución.

El Gobierno debe declarar al país si está seguro de la victoria en Cuba.

Entonces el joven, desventurado por su ambición y su desobediencia, anduvo errante largos años por el mundo, hasta que lo gró encontrar a su hermano mayor.

Este moraba tranquilamente en la casa que heredó de sus padres y de sus abuelos, y vivía sin opulencia y fausto, pero sin pobreza, con el producto de su honrado trabajo.

Los dos hermanos se refirieron su historia desde el día de su separación.

— Me arrepiento de mis faltas, hermano — dijo el menor, después de contar la suya.

— Aquí tienes mi amor y mi hogar — respondió el mayor abrazándole; — pero nunca vuelvas a desdefiar los consejos de la prudencia.

CONDE LEÓN TOLSTOY

## DESDE CÁDIZ

Sr. Director de El GUADALETE:

Jerez.

*La Nueva Era*, con la que di por terminada mi polémica contesta en su estilo, creyendo que ha descubierto el caballero de las dos estrellas, y tiene gracia, que en esto como en todo, se equivoca de medio a medio.

Empleando más útilmente el tiempo, voy por hoy a ocuparme de un asunto que es vital para la nación española.

La instrucción pública, técnica y profesional, ni está tan atrasada como suponen los extranjeros, ni tan adelantada como conviene a la nación. Tenemos en todo más tendencia a teorizar que a practicar, más a desarrollar la imaginación que el cálculo. Como consecuencia de este modo de ser, cuando en nuestras Cámaras se discuten los presupuestos, los escasos quedan desiertos, así como las tribunas, y sin embargo, la misión más importante de diputados y senadores es la de mirar por los intereses de sus representados, procurando que las cargas no excedan ni en un solo centímetro de lo indispensable, si los productores no han de caer abrumados por impuestos que no les dejen vivir.

La poca atención que ponen en la discusión de los presupuestos senadores y diputados (procede de desvío), más creemos que tiene origen en el desconocimiento de las cuestiones económicas; porque no hay cosa más aburrida que los números, cuando no se entienden, así como atraen y apasionan cuando uno está acostumbrado a manejarlos. Y en la vida real y en la de las naciones, pocas son las cuestiones en las que para resolverlas bien, no haya que consultar los números.

Que la generalidad no entienda mucho de cuestiones económicas se concibe; pero que un ministro de Hacienda proponga que la sal para salazones del pescado y la carne, sube de precio al 750% de su precio actual, en industrias que han de luchar con similares extranjeras, no se concibe que permenezca un solo día en su puesto, ni se comprende que el alto personal del ministerio de Hacienda, no hiciera notar a S. E. lo absurdo del impuesto que trata de crear. Presentar nota del consumo de la sal y fijarse sólo en que monopolizandola y poniendo tales precios ha de rendir tantos millones, no es golpear, es depelear a las víctimas.

Pero descendiendo de nuevo a la instrucción, haré notar, que si bien la instrucción primaria está bastante difundida es incompleta; siendo esta la causa de que a poco de abandonada la escuela, no conserve la generalidad las nociones que tanto trabajo adquirió. Apenas sabe leer medianamente y con dificultad redactan una carta plagada de faltas gramaticales y de ortografía. Pero al tratar de inquirir los motivos porque tan fácilmente olvida la generalidad lo que aprendió en la escuela, preguntaremos: ¿qué libros se ponen al alcance de los que terminaron su instrucción primaria para mantener despierto su afán por adquirir mayores conocimientos? En las familias muy religiosas no ven más libros que los de misa y novenas. En otras, esa biblioteca de cuentos de hadas que extravía su imaginación; en otras, los folletines de las novelas que publican los periódicos. Obras que serán muy buenas; pero que en nada despiertan los conocimientos útiles que le van a ser necesarios para sostener la lucha por la vida.

Los libros útiles, los manuales de agricultura, industrias y ciencias, se venden muy caros, no están al alcance de la generalidad por su precio, ni escritos en ese lenguaje vulgar comprensible para la clase media y proletaria.

Se necesita vulgarizar la ciencia y producir obras baratas bien ilustradas, cuyo precio esté al alcance de todos, si queremos que se recoja el fruto de la instrucción primaria en todos aquellos que no pueden seguir una carrera, que son los más.

Pero observo que me he extendido más de lo que pensaba y dejaré la continuación para otro día.

\*\*

## Variiedades

MOSEN JACINTO VERDAGUER

## NUEVAS POESÍAS.

BIENVENIDOS.

1

De impropios y dolores  
que buena carga me arriba!  
Salen de lo alto del cielo,  
y están ya dentro la ermita.  
Séan aquí bienvenidos;  
¡Bien haya quién os envia!  
—No envía Jesucristo,  
hoy á hacerte ésta visita.  
—¿Qué son aquesos regalos?  
—Son de su amor las primicias,  
los dones que suele enviar  
á las ánimas que estima.  
A la cédula de destierro,  
de ser loco las noticias  
y acta, y alredor de un caliz,  
una corona de espinas.  
—Entrad, penas y dolores:  
Oh cuán buena cosechita!

En mi casa y en mi pecho,  
estarán toda la vida.

Mientras que al entrar andaban,  
cará triste me ponían:  
ya en mi corazón posados,  
llenáronlo de alegría,  
cuál divinos mensajeros,  
con mal disfraz de ignominia.

II

LAS FAJAS DEL NIÑO.

*Pannis eum involvit.*  
E. S. Luc-27.

Dios del Sinai,  
prisionero en ara,  
de amor prisionero  
de divina Dáilia,  
la prisión dói os tiene  
es su dulce falda.

No con broches de oro,  
sino con la faja,  
que los rayos manda;  
la que al Sol dirige  
en cada mañana,  
el mundo rodando,  
cual su nido el aguila,  
y la que dar hace,  
en su eje de plata,  
al orbe completo  
gran vuelta á su masa.

— Cuando está dormido,  
súbito desfaja  
sus manitas de oro,  
que llena de lágrimas  
desde que ha soñado  
que las vélilladas.

*Del corazón Hijo,*  
(llorando, tal habla)  
— En medio tus manos  
qué son esas llagazas?  
— Jesús le responde:  
— Son flores halladas  
en casa de aquellos  
que más nos estimaban.

III

LA ROSA DE JERICÓ.

*Verbum caro factus est.*

En su alcobita humilde  
rogando está María;  
Maria está rogando,  
mientra el mundo dormía.  
Dulce sol al Oriente  
por mirarla salía;

Ella no lo mira, no;  
un sol más bello ansia.

El sol que está esperando,  
sin ocaso es su día.

En jardín muy precioso  
rosal ella tenía,  
rosal de Jericó,  
que despuntar quería.  
El riego que gozaba  
de sus ojos salía.

— Cuando ella mira al cielo,  
la luz aparecía;  
y un ángel descendiera  
diciendo:

*Ave María,*  
El Señor es contigo,  
y al hombre paz envía.  
— La Virgen le responde:  
— Su voluntad es mía,  
aquí tiene su esclava  
que el corazón daría.

IV

EL ARPA.

*Exurge gloria mea exur-  
ge psalterium et cithara.*

Despierta, gloria mía,  
alz; y vengan á mis ma-  
nitas la cítara y psalterio.

Es Jesús el Bueno,  
amor que más ama;  
de tanto cariño  
su vida se acaba.

Regalo destinado  
no sabe cuál lo haga,  
no habiendo otra cosa

la Cruz me regala.

— Qué rico presente!

— Oh cuán dulce carga!

En el día primero  
yo la acariciaba;

al otro siguiente  
la llevé en mi espalda;

y en el tercer día  
la tuve abrazada.

Y viendo que da Ella  
una media exacta,

á su traversao

doy una tirada;

y del aspera Cruz

compongo yo un arpa,

un arpa completo

que han de templar lágrimas.

Las doradas llaves  
sus clavos reemplazan;

por cuerdas, pesares,

lloros de nostalgia,

del corazón penas,

martirios del alma.

De Jesús delante  
me pongo á tocarla,

y en eternos himnos  
mi pecho se exhala.

— Oh Señor! De penas

acredé mi carga,

pues son vuestra arquita,

la arquita de gracia;

herid fuertemente

las cuerdas del anima.

— Oh Cruz! Dulce Cruz!

Si fueses de plata,

o bien de oro fino,

no fueras más cara.

— Oh Cruz! Dulce Cruz,

de Jesús amada,

pues que sobre el seno

tornásete un arpa,

la muerte quisiera

de mí Tu abrazada.

Brotad, las canciones

salid sin tardanza

cual de nidos, pájaros

que batén las alas,  
y al pobre proscrito (1)  
hablad de la patria!

AGUSTIN MUÑOZ Y GÓMEZ,  
*Oficial Archivero.*

Xerez 2 Agosto 1896 a.m.

## DR CADIZ.

### INFORMACION DIARIA.

El Gobernador Sr. Abril ha enviado a los Alcaldes la siguiente interesante comunicación:

«El 12 del actual tendrá efecto la concentración en la zona de los mozos excedentes de cupo de 1895. Que este servicio nacional se realice con el mayor orden y respeto a la Ley es tan necesaria como precisa según demostrando ante el mundo civilizado que España cumple seriamente sus deberes y sabe realizar sus destinos y mucho más cuando seres desgraciados, bien pocos por fortuna, se han prestado a manchar el hermoso espectáculo que la Patria viene dando para sostener hoy su integridad, como pudiera mañana defendida su independencia.

Así fin le recomiendo el mayor celo y cuidado en facilitar cuanto de V. S. dependa para aquél servicio y si lo que no es de esperar por alguien se intentase realizar actos contrario á la Ley, ó orden público, sea reprimido con la mayor energía en el acto, sin contemplación alguna y sometidos sus autores á los Tribunales, dandomos cuenta del hecho, como pidiéndome desde ahora el auxilio que para ello necesita.

La Comisión Provincial ha despachado hoy expedientes de beneficencia y quintas.

Informar al Gobernador los expedientes relativos á los presupuestos de Espera y Villaluenga.

La idea iniciada por el veterano periodista D. Domingo Sánchez del Arco, de con los productos de una suscripción pública, que encabeza el ayuntamiento y patrocine la prensa, dar un premio al soldado que más se distinga en la maniobra y una espada de honor al comandante del buque que aprese una expedición filibusterista, ha sido bien acogida y *El Diario de Cádiz*, en términos muy elocuentes y patrióticos, la ensalza hoy entusiasticamente.

Extender el pensamiento á toda la provincia y dándole la iniciativa á los Ayuntamientos, sería el cumplimiento esplendido, pues no era ya Cádiz sino la provincia entera, la que daba pruebas de patriotismo, no se oculta que se ofrecieran algunas dificultades, pero todas serían obviadas, pues los mismos impetus y deseos que Cádiz, han de tener los demás pueblos y Jerez no iría seguramente á la zaga.

Distingase, pues, Jerez en la iniciativa y el Ayuntamiento y la prensa, con su conducta, estimularán á los demás pueblos.

La suscripción entonces sería verdaderamente popular.

El Banco ó las arcas municipales serían los depositarios provisionales y una vez iniciada la suscripción, el importe bien podría ser girado al Ministro de la Guerra, quien le daría la distribución debida, adjudicando el premio y la espada de honor a los autores de la gloria requerida.

Las dificultades secundarias que se ofrecieran, una buena fe y un entusiasta deseo, sabrían dominarlas.

Se ha recibido una Orden circular para que se paguen todos los libramientos de carácter no preferente, que su fecha alcance hasta 31 de Julio próximo pasado.

Casi todos estos libramientos referentes á contratos hechas con el Estado.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden y talón de 12 cajas de billetes de Lotería con destino á la Isla de Cuba, que serán embarcadas en el próximo correo, por el representante en Cádiz del contratista de arrastre del Ministerio de Ultramar, D. José Verdugo.

La expedición celular anunciada para el dia 10, la compondrá probablemente 24 penados para Granada, Valladolid, Ocaña y Alcalá de Henares.

La Capitanía general del Departamento llama al servicio de la armada, en calidad de contratista por dos años, á los primeros y segundos maquinistas navales.

El próximo dia 11 empezarán los ensayos de la ópera.

El 16 es el debut.

Asegúrase que la Compañía, que es la que actúa en el Retiro de Madrid, se presentará con la grandiosa ópera *Mefistófeles*, del maestro Brito y no conocida en Cádiz.

El tren de verano vendría de perilla como vulgarmente se dice, para los aficionados que residen en los pueblos vecinos. Por consecuencia de este registro, fué ordenada la detención de un sujeto, el que después de declarar en la Alcaldía, fué conducido al juzgado, en donde también prestó declaración ante el Sr. Bravo, quedando después en libertad.

Ahora bien: según lo que á última hora se decía de público, parece que las autoridades recibieron órdenes superiores para que adoptaran ciertas y oportunas precauciones y se llevaran á cabo algunas medidas referentes al orden público, cuya misión cumplieron todos con rapidez y adoptando las medidas más convenientes.

El hecho por fortuna no tuvo importancia, y ni aun la mayoría del público se dio cuenta de nada.

A las doce próximamente se retiraron á sus respectivos domicilios el Sr. Alcalde, el General, el Secretario y algunas otras personas.

A la una de la noche terminó el Juez Sr. Bravo su misión, después de haber practicado las diligencias necesarias.

Es esperado en Cádiz D. Ignacio Molero oficial primero del cuerpo de Topógrafos y Jefe de la tercera brigada geodésica, para los trabajos geodésicos de esta provincia, que son considerados como de verdadera utilidad pública.

Es introducción á las «Flores del Calvario

DIONISIO G. PELAYO.  
9, LARGA, 9.

## FIN DE ESTACION.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano,  
con grandes rebajas de precios.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

## PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.



Todas las misas que se celebren mañana Lunes en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y el Jubileo en la de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

## DUQUE DE SAN LORENZO,

(Q. S. G. G.)

Su familia suplica á los fieles encomienden su alma á Dios Ntro. Señor.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 5 de Agosto de 1896.—El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

Se arrienda desde hoy la casa calle Biscacheros, núm. 5.—Informarán en la bodega Callejón de Paul, núm. 2.

Almoneda de cuadros y muebles.—Calle de San Juan de Dios, núm. 11.

En el molino, cal'e Puertas del Sol, se vende aceite de primera clase, al precio de treinta y cuatro reales la arroba. Los avisos, Paza de Belén, 4.

Despacho de carbón vegetal y coke, San Cristóbal, 12.

En este antiguo establecimiento, se expende á los siguientes precios:

Vegetal de 1 a 1'38 pts.; los 11'30 kilogramos. Coke de la Fábrica de Cádiz, á 2 pesetas los 50 kilos.

Se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se arrienda el establecimiento de tejidos calles Francos y Sedería. Tiene estantería, mostrador, escaparate y demás accesorios. —Darán razón en la calle del Crin n.º 4.

Coke y carbonilla á 2'30 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 30 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Avíos Olla San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C. Extractores de viños de España y Portugal.—Arnhem, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende á 15 pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

INCENDIOS.—D. Carlos Lange, Francos 43, aímite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, asciende á 135 millones de pesetas.

D. Francisco Vélez y Carbonell, pedicuro de la R. C., hace saber á este respetable público que continúa prestando sus servicios á las personas que gusten favorecerlo, los días 15 y 16 de cada mes.—Los avisos se recogerán el dia 14 en la Fonda de Jerez.

Baños en la calle Caracuel.—Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y uso de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el nuevo dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores que ha introducido importantes reformas en el local, colocándolo á la altura de los primeros de su clase, y que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como las DUCHAS de IMPRESIÓN y de REGADERA, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curación de determinados dolencias, como la experiencia viene demostrando.

En el mismo establecimiento se reciben avisos para el alquiler de carrajes.

Vaquería Suiza.—El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos, y en vista de que la leche escasea en esta temporada, además de las vacas que tenía á disposición del público, ha adquirido nuevos ejemplares, poniendo la leche á disposición de quien la deseé, en su vaquería plaza de Guíñaz, y servirla á domicilio desde un cuartillo en adelante, para lo cual cuenta con un esmerado servicio de jarras, las que se mandan precintadas á quien la deseé.

Fotografía de Miguel Rubiales. Algarve, 10.—Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.—ESPECIALIDAD: Retratos al FOTOCROMO, obtenidos de porcelana por un procedimiento especial en transporte e iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía Hay placas Guiñemot.

SE ARRIENDA.—La casa calle Biscacheros núm. 29, y varios graneros en el ex convento de los Descalzos.

En la calle Larga núm. 30 darán razón

D. Juan Durán Martínez, Médico-Cirujano, ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle Honda número 12.

Horas de consultas, de 1 a 2 de la tarde.

Estado de servicios municipales.

DIA 7 DE AGOSTO  
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia . . . . . 39  
Recetas servidas por la farmacia del Hospital . . . . . 190

Nadrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 25

Transeuntes socorridos . . . . . 17

CARCEL

Presos existentes del dia anterior . . . . . 68  
Id. entrados en el dia de la fecha . . . . . 2

Total . . . . . 70

Han salido . . . . . 4

Quedan . . . . . 66

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el dia anterior . . . . . 155

Entrada en el dia de la fecha . . . . . 7

Total . . . . . 162

Baja por curados . . . . . 4

Id. por fallecidos . . . . . 0

Existencia que queda . . . . . 158

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 3.—Niñas, 3.—Total, 6.

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines . . . . . 6

Madina . . . . . 2

Higuera . . . . . 8

San Antón . . . . . 4

Matadero . . . . . 8

Cementerio . . . . . 3

Cuartel . . . . . 13

Consistorio . . . . . 5

Rui López . . . . . 8

Juzgados . . . . . 2

Del. C. S. . . . . 2

Hato de la Carne . . . . . 3

Total . . . . . 61

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el dia 8

Reses Peso Precios

Vacuno . . . . . 41 1298 000 kls. 1'25 pta.

Lanar . . . . . 41 687 300 . . . . . 1'00

Cab. los . . . . . 0 00 000 . . . . . 0'00

De cerda . . . . . 12 1503 000 . . . . . 1'35

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Román mr. y San Domingo mártir.

MANANA.—San Lorenzo diá. y mr. y la Aparición de Ntra. Sra. de la Merced.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Hoy continúa después del toque de oración.

## Cuestión de Marruecos.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes de Londres el Secretario parlamentario de Negocios Extranjeros señor Curzon ha anunciado que el gobierno ha hecho retirar al Ministro inglés en Tanger que debía reclamar del Sultan la suspensión de la trata de esclavos.

La noticia circulada en París sobre la rebelión de algunas kabilas de las que habitan entre Tanger y Tetuan carece en absoluto de fundamento.

## Cuestión salada.

Los periódicos de Lisboa y de Oporto consagran atención preferente al proyecto concierto salinero con España fundándose en uno de sus artículos que prohíbe la importación de este producto, pues Portugal exporta para España unas 7.000 toneladas al año. Esto, dicen, cuando se acentúa el descenso de nuestra industria salinera es de verdadera gravedad y convendría que por la vía diplomática se hiciera alguna indicación en tal sentido al gobierno español. Sin embargo, estas reclamaciones son improcedentes toda vez que los tratados actuales no vedan á España establecer los monopolios que juzgue necesarios y en cuanto á consideraciones de otra índole no tiene ciertamente el gobierno portugués autoridad á invocarlas dada la extraña manera con que interpreta los pactos comerciales que existen entre ambos países de lo cual se han quejado hasta los mismos diarios de Portugal.

## La salud en Cuba.

Madrid 8, 8:30 mañana.

Según datos oficiales durante la segunda decena del mes de Julio último los enfermos del ejército de Cuba ascendían a 8.838.

De estos 825 del vomito; fallecieron 250

## Un mando de la trocha.

Confirmase que el general Echagüe ha sido destinado á mandar las fuerzas que forman la vanguardia de la trocha de Madrid.

## Lo de Valencia.

Madrid 8, 10:45 mañana.

El sumario por los sucesos de Valencia ha llegado á su periodo álgido.

Tres de los 12 detenidos han sido puestos en libertad; los restantes siguen presos, levantándose la incomunicación.

## De Cuba.

Madrid 8 de Agosto de 1896, á la 1 de la tarde.

Habana 7.—Los rebeldes han incendiado muchos bateyes y 17 casas en San José de las Lajas.

La policía encontró una batería en Santa Clara y 20 paquetes de dinamita.

## Más de Valencia.

Se ha elevado á prisión la detención de Bernardo Toledo, á quien se supone instigador del motín de Valencia.

## Lo que no se arregla.

La situación política continúa en el mismo estado, sin perder la esperanza de llegar á un arreglo los ministeriales y las oposiciones.

## Notición.

Madrid 8 de Agosto de 1896, á las 5:40 de la tarde.

El Herald de Nueva-York publica un despacho de Cayo Hueso acogiendo el rumor de existir un acuerdo entre Weyler y los insurrectos, estando suspendidas las hostilidades. Dúdate de la veracidad de esta noticia.

## Vuelta de generales.

Se han embarcado en la Habana para la Península, los generales Bargés y Ochando.

## Sin novedad.

No hay nada de operación es en Cuba.

## La cuestión política.

Están reunidos los ex-ministros liberales. Creése que triunfará la tendencia de Gamazo. Gran expectación política.

## Consolidado, 63'25.

Faltan los cambios.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 7 DE AGOSTO.

Temperatura máxima . . . . .	32°
— mínima . . . . .	10,8
— media . . . . .	21,4
— máxima al sol . . . . .	34,5
Radiación solar . . . . .	50'4
Radiación terrestre . . . . .	9'0
Tensión del vapor de agua . . . . .	17'2
Estado higrómétrico del aire . . . . .	49'5
Presión barométrica media á 0° . . . . .	752'02
Evaporación en milímetros . . . . .	70
Lluvia en m. m. . . . .	0'0
Viento reinante . . . . .	S. O.
Velocidad del viento . . . . .	kilóms. 530

TEATRO ESLAVA

## FUNCIONES PARA HOY.

A las 7 y 1/2.—Oro, plata, cobre y nata.

A las 8 y 1/2.—En las astas del toro.

A las 9 y 1/4.—Las tentaciones de San Antonio.

A las 10 y 1/4.—Oro, plata, cobre y nata.

A las 11 y 1/4.—Las mujeres.

Carbón económico.—Se ha puesto

**QUIERES SER MI AMIGO?** Revisa infantil con grabados, utilísima para la niñez.  
Se vende en la Librería calle Larga número 33, a 10 céntimos.

**EL ACABÓSE**

Desde el día de Santiago, quedó abierto al público un despacho de vinos riquísimos, en la calle Caballeros, esquina á la de San Pablo á los precios siguientes:

Corriente, á 5 el centímetro vaso y 30 la botella.

Soleras Jerezano, 10 céntimos el vaso y 60 la botella.

Jerez Viejo, 15 céntimos el vaso, y 90 la botella.

Soleras Olorosas, 20 céntimos el vaso y 120 la botella.

Dulce Viejo, 15 céntimos el vaso y 90 la botella.

También se venden por arrobas y medias, á los precios siguientes:

Corriente á 6 pesetas arroba Soleras Jerezano, 12 pesetas. Jerez Viejo, 18 pesetas. Soleras Olorosas, 26 pesetas. Dulce Viejo, 18 pesetas.

Vinagre superior de yema á 30 céntimos botella.

**CABALLEROS Y SAN PABLO.**

**Gran Diccionario Tauromáquico.**

Se suscribe á esta curiosísima obra en la librería calle Larga 33, donde están los prospectos.

**Agradecida al favor que la dispensan las señoras de esta localidad, á la modista de sombreros establecida en la Corredorá núm. 20, tiene el gusto de participar á las mismas, que ha trasladado su modesto establecimiento, al núm. 34 de la misma calle. Sigue limpiando y arreglando sombreros de señoras, niños y de caballeros.**

**Carbón económico.**—Se ha puesto á la venta este magnífico carbón cuya duración es doble del mejor de encina. Arde con suma facilidad y no da fumo alguno.

Precio, 5 pesetas quintal, puesto á domicilio.

Almacén de D. J. L. Arranz, calle Medina.

**Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo.**

Darán razón en la imprenta de este periódico.

**D. Juan J. del Junco, Médico-cirujano,** ha trasladado su domicilio á la casa núm. 12 de la calle Guadalete, donde tiene establecido el Consultorio público todos los días de doce á dos de la tarde, excepto los Jueves y Domingos.

Los consultos gratis, las admite para pobres, terminadas cada día, las de preferencia ó de pago.

**BLANCO Y NEGRO.**—Se expende en la Librería calle Larga, núm. 33.

**La gruta de Lourdes.**—Revista Religiosa, Científica y Literaria.

Se suscribe en la Librería calle Larga, número 33.

**En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á pupilo, teniendo una esmerada asistencia.**—Darán razón en la imprenta de este periódico.

**Rosa y Negro, cuentos por Tineo** Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

**VAPORES DE IBARRA Y C.**

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Marsella y puertos intermedios.

**SALIDAS DE CADIZ**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**JUNES Y VIERNES** á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de la tarde.

**TODOS LOS LUNES** á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murgia 19, de la Viesca.

**EL LIBRO DEL JURADO.**

Prontuario teórico-práctico para la más completa aplicación del código penal á los juzgados que conocen los tribunales populares, utilísima á los Sres. Presidentes de Sesiones, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, Defensores, Abogados, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que desean conocer la Ley penal y la jurisprudencia en lo que ha sido dado hacer de ellas detenido estudio. D. José García y Romero de Tejada.

**BASES DE LA PUBLICACIÓN**

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por catálogos de 64 páginas, en panel de clase especial, impresión esmeraladina y cubierta de color.

La obra contendrá aproximadamente quince cuadernos; y su aparición y reparto sistemático no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y completa impresión.

**NOTA.**—Se ha publicado el cuaderno 11.

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Lugo, núm. 33.

**Imprenta de EL GUADALETE**

á cargo de José Pareja y Medina Compás, 2.

**Nuevos Almacenes****de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELEFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

**FIN DE ESTACION.**

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño e Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules. Encajes.—Pasamanería.—Abalorios.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.****LA MÁS ALTA RECOMPENSIA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!****LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reurridos

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

**ALGARVE 16**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

**Microscopio maravilloso**

de los cuales se vendieron más de 2.12 millones en la Exposición de Chicago, está ahora de venta en mi casa al precio barato de solo PESETAS 2'50 cént. contra pago adelantado del importe (también en sellos del correo) FRANQUEADO. Las ventajas de ese MICROSCOPIO MARAVILLOSO son que se puede ver con él cualquier objeto AUMENTADO 1.000 VECES, por cuya razón los átomos de polvo y unos animillos invisibles al ojo se ven grandes como locustas. Este microscopio es indispensable para la enseñanza de la botánica y zoología y no debería faltar en ninguna casa particular, por poderse averiguar instantáneamente con él si los alimentos están falsificados ó no y si la carne está ó no libre de tritumus. No se ignora que frecuentemente se causa la muerte de gente el haber comido carne tritumosa, queso, salchicha y otros alimentos en donde se había criado cierto veneno, ó que estaban llenos de bacterias. LOS INFUSORIOS que por MILLARES HABITAN una gota de agua y que no se pueden ver á la simple vista, se ven perfectamente bien con el microscopio maravilloso, divirtiendo á uno con sus extraños movimientos. El microscopio está además provisto de un lente para poder leer la escritura más fina. Cada cojita va acompañada de unas instrucciones exactas para el uso del microscopio.

Para pedidos dirigirse á la casa J. KANN, HAMBURGO I, Alemania.

**Mesas de billar**

Por instalarse muy pronto en grandes salones del Suizo, en Honda, un gran establecimiento muebles, se realizan con un 30 ó 100 de rebaja, cinco mesas de billar de diferentes tamaños con todos los accesorios de paños, bolas, taipas, pizarras, banquetas, aparatos grises y cuanto existe en los salones.

Se admiten proposiciones, por ó todo en la medida.

A más, se realizan varias mesas una estantería con pueras de cristal, un mostrador y una mesa de colosalas dimensiones... Para á cualquier hora, Tornería, 3.



Inofensivo  
suprime  
Copáiba,  
Cubeba y  
Inverno  
Cura los  
jos en 48  
ras. Muy eficaz en las enferme-  
dades de la vejiga: Cistitis  
cuello, Catarro de la vejiga  
Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne  
y en las principales farmacias

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobre papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

**Se hacen ESQUELAS MORTUARIAS á cualquier hora del dia y de la noche.**

**CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.**

**Arrendamientos.**

**Se alquilan dos** pisos en la casa calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razón.

**Desde el 24 de Ju-**lio corriente se arrienda un granero de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.—Darán razón.

Indería un granero bajo de 16.000 fanegas de cabida.—En la Tornería 22, hueve á tres de la tarde darán razón.

**Se arrienda** la casa calle Pervera, núm. 44, y una bodega de 65 botas de asiento en la calle de San Francisco Javier, número 9. Informarán, en la calle Larga, núm. 65.

**Se arrienda una** casa en la plaza de los Silos, número 8, con 15 habitaciones, cuadra, granero y horno.—Informarán en la tienda del Clavo, Tornería.

**Se arriendan des-**de hoy en adelante las bodegas plazas de las Cucheras, núm. 3, apropiado para una casa de extracción.—En la casa de junto la enseñarán e informarán.

**GRANEROS.—Se**

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Darán razón en la calle dona Blanca, núm. 3.

**TARJETAS DE VISITA** desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

**LA CONSTANCIA**

FÁBRICA DE BOTELLAS DE SEBASTIÁN CANAVESE

SITUADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TORO

JEREZ DE LA FRONTERA

Fabricación de botellas de todas formas y tamaños en vidrio negro, blanco, azul, caramelo y otros colores.

Id. verdosas para Cognac, Vermouth, etc., etc.; tarros para licores, barriles para conservas, frascos para muestras, bombas transparentes y opacas, tubos para calderas id. para reverberos, etc., etc.

**LA FAMA JEREZANA**

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOPRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

**ESPECIALIDADES:** Aguardiente Anís de la 0.—Ginebra.

Aromática Española.—Ponche Rom.

MARCAS DEPOSITADAS.